

PROYECTOS DE CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POSGRADOS FORMACIÓN DE GESTORES DE INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS

DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y EMPRESA (DIE) EDICIÓN 2021

REGLAMENTO DE ADMISIÓN

1. ANTECEDENTES

El Diplomado en Innovación y Empresa (DIE) es un programa de Posgrado que cuenta con el cofinanciamiento del CONACYT en el marco del Programa PROINNOVA y busca apuntalar los esfuerzos locales mediante el involucramiento de la academia en las necesidades de desarrollo local. Profundizará en conceptos, herramientas de gestión y prácticas de actualidad como elemento dinamizador de la empresa, las familias y la sociedad, en alineamiento al Plan Nacional 2030 que establece como una estrategia específica el crecimiento económico inclusivo. Fomentará el emprendimiento, la competitividad e innovación facilitando conocimientos para estructurar propuestas técnicas, viables, búsqueda de fuentes de financiamiento, la formalización de la economía, el aumento de patentes industriales y la participación de empresas locales en mercados internacionales. También, herramientas que orienten la actividad empresarial y de negocio al crecimiento económico inclusivo con ordenamiento y desarrollo territorial, optimizando procesos productivos, la generación de ideas viables, la construcción de prototipos, la transformación tecnológica, la incorporación de los negocios al campo digital. Por último, la transformación tecnológica dará paso a la comprensión de la importancia del medio ambiente, la promoción de negocios basados en economías alternativas, la adecuación de procesos de exploración, explotación y transformación de recursos con menor impacto ambiental, la incursión en la generación de productos que se adapten a nuevos hábitos y comportamientos de consumo, valorando el capital ambiental.

La Universidad Autónoma de Encarnación resultó adjudicada para la realización de este Diplomado según Resolución del CONACYT N° 202/2021 con fecha 25 de junio de 2021.

2. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN AL DIPLOMADO

Toda persona que quiera cursar el diplomado debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser paraguayo/a o extranjero/a con residencia legal y domicilio real en la República del Paraguay.
- Disponer de título de grado y certificado de estudios de la carrera de grado universitario registrado y legalizado en el Ministerio de Educación y Ciencias.
- Declarar compromiso y disponibilidad de tiempo para la dedicación a los requerimientos del programa de posgrado como becado/a del CONACYT.
- Completar los datos básicos curriculares en el sistema de currículum del CONACYT (CVPY) y adjuntar el currículum normalizado propio. Para este proceso se podrá solicitar apoyo técnico al equipo de gestión del Diplomado. Enlace a CVPY: <https://cv.conacyt.gov.py/user> (No excluyente).
- Postular al Diplomado en Innovación y Empresa utilizando el Sistema de Postulación de Instrumentos (SPI) del CONACYT utilizando el mismo usuario y contraseña del CVPY. Para este proceso se podrá solicitar apoyo técnico al equipo de gestión del Diplomado. Enlace a SPI: <https://spi.conacyt.gov.py/user>
- **Esta convocatoria esta dirigida a:**
 - o Egresados/as de grado universitario vinculado a empresa/organismo con experiencia básica en proyectos de innovación.

- Egresado/a universitario empleado en empresas productoras de bienes y/o servicios, industrias o empresas comerciales.
- Egresado/a universitario miembro de un equipo de gestión de centro de investigación o de innovación, centro de desarrollo tecnológico, centro de incubación y aceleración de empresas, oficinas de transferencia de resultados de investigación o consultoras empresariales.
- Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que acredite experiencia investigativa en áreas de innovación y empresa.
- Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que imparta asignaturas relacionadas con la innovación.

3. PLAZAS DISPONIBLES

La cantidad de plazas disponibles son 30 (treinta). Según perfil de ingreso, la cantidad es la siguiente:

PERFIL	PLAZAS
Egresado/a de grado universitario vinculado a empresa/organismo con experiencia básica en proyectos de innovación.	13
Egresado/a universitario empleado en empresas productoras de bienes y/o servicios, industrias o empresas comerciales.	7
Egresado/a universitario miembro de un equipo de gestión de centro de investigación o de innovación, centro de desarrollo tecnológico, centro de incubación y aceleración de empresas, oficinas de transferencia de resultados de investigación o consultoras empresariales.	3
Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que acredite experiencia investigativa en áreas de innovación y empresa.	5
Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que imparta asignaturas relacionadas con la innovación.	2

En caso de no completar los cupos, se coordinará con CONACYT la posibilidad de redistribuir en otros perfiles según las personas interesadas en el Diplomado.

Así también, se contará con un **listado de suplentes** que hayan cumplido con el puntaje mínimo de ingreso estipulado en 33 puntos (70 % del puntaje total posible).

4. PROCESO DE ADMISIÓN (las fechas podrán variar mínimamente) (Indicadores de evaluación en el anexo 2)

ACTIVIDADES DE ADMISIÓN	FECHAS
1. Publicación y divulgación	27/08/21
2. Postulación por SPI	27/08/21 al 11/09/21
3. Preselección (se establece un Comité de Admisión compuesto por la Coordinadora Académica y dos docentes del Diplomado).	30/08/21 al 15/09/21
4. Entrevista virtual (se realizará con el Comité de Admisión en los casos que se considere oportuno). Se establecen listas de admitidos, espera y excluidos.	13 y 14/09/21
5. Publicación y comunicación de personas seleccionadas	17/09/21
6. Matriculación.	17/09/21 al 21/09/21
7. Publicación y divulgación.	22/09/21

Anexo 1: Carta de compromiso estudiantes

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES DE INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS

DIPLOMADO DE INNOVACIÓN Y EMPRESA

CARTA DE COMPROMISO ENTRE PERSONA BECADA Y CONACYT

Yo, (nombres y apellidos completos) _____ de nacionalidad _____, de profesión _____ domiciliado en _____, con cédula de identidad civil nº _____, admitido en el Programa de “Diplomado en Innovación y Empresa” dictado por la Universidad Autónoma de Encarnación y cofinanciado por el CONACYT.

Me comprometo a respetar y cumplir los siguientes requerimientos:

1. Demostrar mi mayor dedicación a las actividades del programa de posgrado.
2. Cumplir con los requisitos de asistencia virtual de cada módulo.
3. Presentar a la coordinación del Programa todos los informes y documentaciones que se soliciten en tiempo y forma.
4. Cumplir con los pagos requeridos por la Institución en tiempo y forma, con las excepciones acordadas entre el CONACYT y la Institución.
5. Realizar la pasantía profesional y/o el proyecto correspondiente para el egreso y cumplir todas sus actividades.
6. Concluir el cursado del programa de posgrado en el tiempo estipulado, salvo motivos de fuerza mayor debidamente comprobados y aceptados por los representantes del programa y del CONACYT.
7. Presentar la defensa del Trabajo Fin de Curso según los requerimientos de la Institución y en el plazo fijado por la Coordinación Académica.
8. Entregar al CONACYT el Trabajo Fin de Curso en versión digital para su divulgación.
9. Informar al CONACYT sobre las publicaciones, investigaciones, proyectos y otros productos académicos que resulten durante el desarrollo del programa de posgrado para su difusión.

Firma de la persona becada-estudiante: _____

Fecha: _____

Anexo 2: Instrumento de evaluación de postulantes al curso de posgrado

Indicaciones generales:

- Este formulario está diseñado para ser completado por el Comité Evaluador durante el análisis documental de las postulaciones.
- Los antecedentes recogidos en este formulario constituyen la base para la elaboración del ranking de puntajes y acta de evaluación.
- El equipo evaluador, y cada persona evaluadora de manera individual, deberá pronunciarse sobre cada uno de los indicadores, valorándolo con la siguiente pauta:
 - Ausencia del indicador= 0 puntos
 - Presencia del indicador= 1 o más puntos según indicadores e idoneidad al programa sustentado con descargo sobre los puntos menores al total posible y/o destacando las fortalezas.
- El orden de prioridad* para la distribución de admisiones es como sigue:
 - **Primer orden de prioridad (13 personas):** Egresado/a de grado universitario vinculado a empresa/organismo con experiencia básica en proyectos de innovación.
 - **Segundo orden de prioridad (7 personas):** Egresado/a universitario empleado en empresas productoras de bienes y/o servicios, industrias o empresas comerciales.
 - **Tercer orden de prioridad (5 personas):** Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que acrediten experiencia investigativa en áreas de innovación y empresa.
 - **Cuarto orden de prioridad (3 personas):** Egresado/a universitario miembro de un equipo de gestión de centro de investigación o de innovación, centro de desarrollo tecnológico, centro de incubación y aceleración de empresas, oficinas de transferencia de resultados de investigación o consultoras empresariales.
 - **Quinto orden de prioridad (2 personas):** Docentes con vinculación a una Institución de Educación Superior que imparta asignaturas relacionadas con la innovación.

*Las cantidades podrían variar según la demanda final, siempre comunicado de manera pública y sin afectar a las personas demandantes por cada orden de prioridad, es decir, si un orden de prioridad tiene el cupo completo, este nunca podrá disminuir, solo aumentarse tras el estudio de la Coordinación Académica y el visto bueno de Conacyt según la demanda.

- Sobre cada indicador se agregará un descargo fundamentado cuando la puntuación no sea la máxima posible, enfatizando los motivos del menor puntaje y/o las fortalezas que hubiere en el caso de total de puntos.

Código postulante	Nombres y apellidos	Cédula de identidad	Perfil de postulación según orden	Puntaje logrado	Orden ranking asignado	Admisión favorable/No admisión
FGIE20-xx						

Criterios de evaluación	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	Descargo fundamentado
DATOS GENERALES			
1. Presenta cédula de identidad autenticada y vigente (P)	1		
2. Los datos generales de inscripción son congruentes con el documento de identidad (P)	1		

<p>3. No se encuentra registro de inhabilitación por el Conacyt como ex beneficiario o potencial beneficiario (vigente) (P)</p>	<p>1 (si no se encuentra se dispone 1)</p>		
<p>4. Presenta fotocopia autenticada por escribanía del título de grado (visado y legalizado por el MEC) (P)</p>	<p>1</p>		
<p>5. Presenta certificado de estudios autenticado por escribanía (visado y legalizado por el MEC) (P)</p>	<p>1</p>		
<p>6. Manejo fluido del idioma español durante la entrevista hablada (E) a. Fluidez baja= 1 punto b. Fluidez intermedia= 2 puntos c. Fluidez alta= 3 puntos *Si no se llega a la etapa de entrevista (opcional), este indicador tendrá máximo de puntos con la observación "no entrevista" *Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a: - Tener habilidades sociales de comunicación y socialización</p>	<p>3</p>		
DATOS ACADÉMICOS			
<p>7. Perfil de postulación (P): a. Egresado/a universitario vinculado a empresa y experiencia básica en innovación (verificable en titulación según disposiciones del CONES)= 5 puntos b. Egresado/a universitario empleado en empresas productoras de bienes y/o servicios, industrias o empresas comerciales (verificable por medio de constancia firmada y sellada por representante legal de la empresa)= 4 puntos c. Docente con vinculación a una Institución de Educación Superior que acredite experiencia investigativa en áreas de innovación y empresa (verificable por medio de referencias bibliográficas en el CV y constancia firmada y sellada por representante legal o autoridad de unidad académica)= 3 puntos d. Egresado/a universitario miembro de un equipo de gestión de centro de investigación o de innovación, centro de desarrollo tecnológico, centro de incubación y aceleración de empresas, oficinas de transferencia de resultados de investigación o consultoras empresariales (verificable por medio de referencias bibliográficas en el CV y constancia firmada y sellada por representante legal o autoridad de unidad académica)= 2 puntos e. Docente con vinculación a una Institución de Educación Superior que imparta asignaturas relacionadas con la innovación (verificable por medio de constancia firmada y sellada por representante legal o autoridad de unidad académica) = 1 punto *Los puntos son para marcar nivel de prioridad según perfil de egreso y clasificar según cantidad de plazas por perfil *Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a: - Capacidad de búsqueda y análisis de información. - Poseer conocimientos de la realidad nacional, regional y mundial sobre mercado, macro y microeconomía, desarrollo y producción.</p>	<p>5</p>		
<p>8. Presenta certificación sobre el nivel de inglés (P): f. No presenta= 1 punto g. Nivel básico= 2 puntos</p>	<p>6</p>		

<p>h. Nivel intermedio= 4 puntos</p> <p>i. Nivel elevado= 6 puntos</p> <p>*Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener habilidades sociales de comunicación y socialización 			
<p>9. Presenta certificación sobre ofimática (procesador de textos, Excel, Power Point) (P):</p> <p>j. No presenta= 1 punto</p> <p>k. Nivel básico= 2 puntos</p> <p>l. Nivel intermedio= 3 puntos</p> <p>m. Nivel avanzado= 4 puntos</p>	4		
Datos laborales			
<p>10. Situación laboral demostrable (P):</p> <p>n. Desempleado o aguardando incorporarse a una organización= 1 punto</p> <p>o. Vinculado a una organización –atender perfil de ingreso prioritario- (contratado o nombrado)= 2 puntos</p>	2		
<p>11. Dispone de referencias y /o conocimientos contrastables por la participación en proyectos de innovación empresarial (E):</p> <p>p. 0 proyectos= 1 punto</p> <p>q. 1-2 proyectos= 2 puntos</p> <p>r. 3 o más proyectos= 3 puntos</p> <p>*Si no se llega a la etapa de entrevista (opcional), este indicador tendrá máximo de puntos con la observación “no entrevista”</p> <p>*Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de búsqueda y análisis de información. - Poseer conocimientos de la realidad nacional, regional y mundial sobre mercado, macro y microeconomía, desarrollo y producción. - Tener habilidades y manejo de equipos de trabajo. - Ser proactivo y creativo para la construcción de soluciones innovadoras y técnicamente viables. - Poseer capacidad de organización y manejo del tiempo. 	3		
<p>12. Rol máximo desempeñado en el proyecto (E):</p> <p>s. Consultor o experto= 1 punto</p> <p>t. Jefe o líder del proyecto= 1 punto</p> <p>u. Miembro asistente, colaborador u otros del mismo nivel= 2 puntos</p> <p>*Si no se llega a la etapa de entrevista (opcional), este indicador tendrá máximo de puntos con la observación “no entrevista”</p> <p>*Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de búsqueda y análisis de información. - Poseer conocimientos de la realidad nacional, regional y mundial sobre mercado, macro y microeconomía, desarrollo y producción. - Tener habilidades y manejo de equipos de trabajo. - Ser proactivo y creativo para la construcción de soluciones innovadoras y técnicamente viables. - Poseer capacidad de organización y manejo del tiempo. 	2		
CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN			
<p>13. Manifiesta tener tiempo semanal suficiente para realizar el Diplomado (P)</p> <p>*Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer capacidad de organización y manejo del tiempo. 	1		
<p>14. Cantidad de horas de trabajo diario en su puesto laboral según contrato laboral (P):</p> <p>v. Más de 8 horas diarias= 1 punto</p>	2		

<p>w. Entre 5 y 8 horas diarias= 2 puntos x. Menos de 5 horas diarias= 2 puntos *Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a: - Poseer capacidad de organización y manejo del tiempo.</p>			
<p>15. Manifiesta poder conectarse a las sesiones sincrónicas del curso según el horario estipulado para el programa según sus condiciones laborales y personales (P): y. Siempre= 4 puntos z. Casi siempre = 3 puntos aa. Casi nunca= 2 puntos bb. Nunca= 1 punto *Se reconoce aquí el perfil de ingreso en cuanto a: - Poseer capacidad de organización y manejo del tiempo.</p>	4		
<p>16. Cuenta con dispositivo propio para la realización efectiva del Diplomado (acceso a clases en vivo, seguimiento virtual, ejercicios prácticos) (P): cc. Computadora fija o notebook= 3 puntos dd. Celular de última generación o tableta= 2 punto ee. No cuenta= 1 punto</p>	3		
<p>17. Cuenta con acceso a internet (P) a. Estable y propio, sin dependencia de terceras personas= 4 puntos b. Dependiendo de terceras personas= 2 puntos c. No cuenta= 1 punto</p>	4		
<p>18. Manifiesta conocimiento práctico básico del Aula Virtual Moodle y sus funciones (E) a. Se denotan conocimientos prácticos básicos y sus funciones= 3 puntos b. Se denotan ciertos conocimientos, pero dudas en otros = 2 puntos c. No se denota conocimiento= 1 punto *Si no se llega a la etapa de entrevista (opcional), este indicador tendrá máximo de puntos con la observación "no entrevista"</p>	3		
TOTAL DE PUNTOS	47		

Leyenda:

- Indicador de preselección= (P)
- Indicador en entrevista confirmatoria= (E)

Resultado de la evaluación:

El comité de admisión, habiendo evaluado los documentos adjuntos por el postulante, resuelve:

- Admitir al postulante
- Añadir al postulante a la lista de espera
- No admitir al postulante

Firmas del Comité de selección: